

QUILMES, 28 MAY 2009

VISTO el Expediente N° 827-1145/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Leonardo Javier Mora Doldán.

Que el mencionado precedentemente realizará una obra prevista en el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC) para la Licenciatura en Comunicación Social bajo la supervisión del Director de la mencionada carrera.

Que el gasto que demanda el cumplimiento del contrato asciende a la suma total de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$9.600,00).

Que el Departamento de Ciencias Sociales cuenta con saldo financiero para llevar a cabo dicha contratación, según consta a fs. 300.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, del Sr. Leonardo Javier Mora Doldán, DNI N° 25.674.769, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, cuya copia luce a fs. 297 y 298 del Expediente citado en el Visto, por un monto total de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$9.600,00).

ARTÍCULO 2°: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula tercera del mismo.



00403

ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 011.000, Fuente 16, Programa 03.01.00.07, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00403



Dra. Sara I. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes